

“Jornada Educar en Igualdad: Prevención y Erradicación de la Violencia de Género”

Orientaciones para Educación Inclusiva

-Marco Normativo para la Jornada:

- Ley N° 26.150 “Programa Nacional de Educación Sexual Integral”

<https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ley26150.pdf>

-Resolución CFE N°340/18 <https://repositorio.lapampa.edu.ar/index.php/normativa/item/resolucion-cfe-n-340-18>

- Ley N° 26.485 de Protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales.

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/150000-154999/152155/norma.htm>

- Ley Provincial N° 2.550 adhesión a la Ley Nacional N° 26.485

- Ley N° 27.234 “Educar en Igualdad: Prevención y Erradicación de la Violencia de Género”

https://sitio.lapampa.edu.ar/repositorio/programas_proyectos/esi/educar_igualdad/Cartilla-Educar-en-Igualdad-2017.pdf

- Ley Provincial N° 2.930 adhesión a la ley Nacional N° 27.234, Jornada "Educar en Igualdad: Prevención y Erradicación de la Violencia de Género".

- Guía Provincial de Orientación para la Intervención en las Escuelas

https://sitio.lapampa.edu.ar/repositorio/programas_proyectos/guia_orientacion/guia_orientacion.pdf

Actividades sugeridas Eje de la Educación Sexual Integral: Garantizar la equidad de género

1° Momento

La sexualidad se vivencia siempre de manera singular según cada persona y se construye durante toda la vida, manifestándose de diversas formas en todos los ámbitos de los que participamos como sujetos. En este sentido es necesario aceptar que “...nuestras alumnos y alumnas tienen curiosidades y deseos respecto de la sexualidad”¹.

Realizar propuestas de enseñanza desde una perspectiva de derechos y retomando las inquietudes de las familias referentes de los/las alumnos/as.

Las representaciones sociales constituyen sistemas cognitivos o conjunto de saberes a partir de los que explicamos lo que ocurre, las personas actuamos consecuentemente con estas ideas que orientan nuestras conductas personales y colectivas, habilitan o desaprueban comportamientos, maneras de vincularnos con nuestro cuerpo, formas de demostrar nuestras emociones, entre otros aspectos.

¹Es parte de la vida. Material de apoyo sobre educación sexual integral y discapacidad para compartir en familia (Pág.3 Prólogo) https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/esi_es_parte_de_la_vida.pdf



En este sentido las diferencias entre la mujer y la feminidad y el hombre y la masculinidad nunca están exentas de prejuicios y estereotipos. Este último concepto “...se refiere principalmente a formas fijas o cristalizadas y aceptadas socialmente a modo de cliché, que funcionan muchas veces como obturadores para el apropiado desarrollo de lo que se quiere decir y cómo se lo dice, ofreciendo la comodidad de repetir lo hecho por otro. Estereotipos de género (lo que se espera de un varón y de una mujer), roles y “tareas masculinas o femeninas”, modelos de belleza, cualidades o aptitudes “talentosas” en el arte, etcétera...”(Pág. 55-Serie de cuadernos ESI II Secundaria).

“...La sexualidad es una parte importante de la vida y en torno a ella se definen muchos de nuestros sueños, proyectos y búsquedas...”²

Es por ello que tal como lo refieren los Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral, debe enseñarse en pos de:

- El análisis crítico de la femineidad y la masculinidad en distintos contextos.
- El reconocimiento de las posibilidades expresivas de mujeres y varones a partir de diferentes lenguajes artísticos (Ed. Artística CB) (Pág. 53. Serie de Cuadernos ESI II_Secundaria)

Actividad

-Primer momento

-Se organiza el grupo clase en grupos y se les reparten:

Opción A) Distintos relatos de estudiantes.

1) *“En mi escuela hay taller de danza contemporánea, casi todas las chicas de mi curso participamos. Mañana empezamos a ensayar una obra. Jorge me pregunta todas las semanas qué hicimos nuevo en la clase. El otro día le pregunté por qué no viene, si se le nota que tiene ganas”.Ana, estudiante de 3° año.*

(Pág. 53. Serie de Cuadernos ESI II_Secundaria)

2) *“Cuando se distribuyen los roles de ejecución siempre me toca el canto y a mí que me gusta tanto tocar la batería”. Guillermina, estudiante de 4° año.(Pág. 53. Serie de Cuadernos ESI II_Secundaria)*

Opción B) Distintas imágenes y/o la proyección de un video/spot referido a estereotipos de género.

<http://www.youtube.com/watch?v=PVQOPLPkHLcebyxL1QFL9o>

-Lectura atenta por grupos del relato que les tocó:

²Es parte de la vida. Material de apoyo sobre educación sexual integral y discapacidad para compartir en familia (Pág.11)



-Registro escrito o puesta en común por grupo de las representaciones, ideas, palabras que describan la situación que reflejaría el relato.

Segundo momento

Tiene como objetivo principal, desmitificar roles y estereotipos de género.

Como docentes se debe orientar la clase en pos de:

- Desnaturalizar los roles estereotipados de varones y mujeres en diversas situaciones de la vida cotidiana.
- Promover actitudes de respeto hacia uno mismo y los demás “...*Para cualquier persona, hacer sus elecciones y tomar sus propias decisiones de la forma más independiente que sea posible, es una posibilidad de aprender, crecer y ganar confianza en sí mismo/a*”³
- Incorporar información audiovisual que refleje las nuevas feminidades y masculinidades.

Tercer momento

-Incorporación de conceptos específicos: género, estereotipo, femicidio referidos en el glosario de la “Jornada Educar en Igualdad” https://sitio.lapampa.edu.ar/repositorio/programas_proyectos/esi/educar_igualdad/Cartilla-Educacion-en-Igualdad-2017.pdf

Otros recursos:

“Violencia de género – Otra vida es posible”. Propuesta del sitio Educ.ar para trabajar en el aula.

Recuperado de: <https://www.educ.ar/recursos/119409/violencia-de-genero-otra-vida-es-posible>

³Es parte de la vida. Material de apoyo sobre educación sexual integral y discapacidad para compartir en familia (Pág.40)

